



ACTA NO. 83

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Lempira a los 01 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 8:40 am presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia de los señores Regidores: Francisco Ramírez López, Francisco Ramos Rodríguez y Ovidio Sánchez Murcia, empleados y técnicos municipales y la secretaria municipal que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación de quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
 4. Aprobación de Dominios Plenos
 5. Discusión y aprobación Presupuesto 2017
 6. Caso Fabricio Guerra
 7. Caso Constructora Meléndez
 8. Caso CASM
 9. Caso Bodega y Seguridad Interna Municipalidad.
 10. Acuerdos y Compromisos
 11. Cierre
- 1.** La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el quórum y da por abierta la sesión. **2.** Se procede a la invocación a Dios. **3.** Se lee, discute y aprueba la Agenda. **4. La Honorable Corporación Municipal acuerda darle trámite a los siguientes dominios Plenos:** a) El Centro Comunal de Horconcillos de un terreno municipal ubicado en el lugar denominado Barrio Buenos Aires Horconcillos de este término municipal con un área de 386.99 mts² b) A la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación asignado a la Escuela Paz y Progreso de un terreno Municipal ubicado en el lugar denominado San Lorenzo de este término municipal con un área de 121.62 mts² c) A la Señora María Julia Gómez Melgar, mayor de edad, soltera con Tarjeta de Identidad No. 1321-1975-000104 De un terreno municipal ubicado en Bo. El Centro de este término municipal con un área total de 737.57 metros cuadrados. Por el cual deberá pagar a tesorería Municipal la cantidad Lps. 7,335.70 Equivalente al 50% del pago del valor catastral más gastos establecidos por el trámite correspondiente. d) A la Señora Isela Ayurany Nuñez Murcia, mayor de edad soltera con Tarjeta de

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



Municipalidad de Tomalá, Lempira
Honduras C. A.



Identidad No.1325-1985-00061 De un terreno municipal ubicado en Bo. El Pilar de este término municipal con un área total de 258.85 metros cuadrados. Por el cual deberá pagar a tesorería Municipal la cantidad Lps. 2,588.50 Equivalente al 50% del pago del valor catastral más gastos establecidos por el trámite correspondiente e) Al Señor Ovidio Díaz Díaz, mayor de edad, casado con Tarjeta de Identidad No.1325-1979-00040 y a la Señora Teodolinda Santos Deras mayor de edad, casada con Tarjeta de Identidad No.1325-1981-00057 De un terreno municipal ubicado en Bo. El Llanon de este término municipal con un área total de 149.92 metros cuadrados. Por el cual deberá pagar a tesorería Municipal la cantidad Lps. 1,199.36 Equivalente al 40% del pago del valor catastral más gastos establecidos por el trámite correspondiente f) Al Señor John William Deras López, mayor de edad soltero con Tarjeta de Identidad No.1325-1980-00070 De un terreno municipal ubicado en la comunidad de San Marquitos de este término municipal con un área total de 10,544 metros cuadrados. Por el cual deberá pagar a tesorería Municipal la cantidad Lps. 4,744.80 Equivalente al 9% del pago del valor catastral más gastos establecidos por el trámite correspondiente G) Al Señor Adelmo Ramiro Andrade mayor de edad casado con Tarjeta de Identidad No.1325-1949-00025 y a la Señora Agustina Murcia Sales mayor de edad, casada con Tarjeta de Identidad No.1307-1960-00219 De un terreno municipal ubicado en el Bo. El Llanon de este término municipal con un área total de 128.83 metros cuadrados. Por el cual deberá pagar a tesorería Municipal la cantidad Lps. 1,030.64 Equivalente al 40% del pago del valor catastral más gastos establecidos por el trámite correspondiente

5 La Honorable Corporación Municipal discute y acuerda aprobar por unanimidad el Presupuesto Municipal en cumplimiento al Art.47 de la Ley de Municipalidades

6.Se cede participación al técnico de la Unidad Técnica Municipal el cual explica que en el predio del Señor Fabricio Guerra se apertura una carretera en la cual se cortaron árboles, lo cual está siendo investigado por la Unidad Ambiental

7. La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer a la Corporación Municipal que la Constructora Meléndez demandó a la municipalidad por no pagar la deuda que dejó la administración anterior, y explica que no se ha podido pagar porque no se encuentra ningún expediente del Proyecto en la municipalidad, porque la administración anterior no dejó las evidencias de dicho proyecto

8. La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer el caso de la institución CASH los cuales abrieron la Casa de la Juventud si autorización sacando equipo

9La Señora Alcaldesa Municipal explica sobre la seguridad de la instalación de la municipalidad.

9.1 ACUERDO La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad la instalación y compras de

COPIA FIEL DE
ORIGINAL



cámaras para la municipalidad de Tomalá Lempira. **10. ACUERDOS Y COMPROMISOS** **10.1** La Corporación Municipal por unanimidad acuerda aperturar una cuenta en Banco de Occidente para el Proyecto Construcción de Centro Básico Renacimiento con firmas mancomunadas de los Señores Orlin Otoniel Castro Navarro con Tarjeta de Identidad No.1324-1994-00069, Karla Lili Pascual López con Tarjeta de Identidad No.1325-1978-00065 y Ovidio Antonio Castro Pascual con Tarjeta de Identidad No. 1325-1965-00008 **10.2** La Corporación Municipal por unanimidad acuerda aperturar una cuenta de Ahorro Moneda Extranjera en Banco de Occidente con el nombre Alcaldía Municipal Tomalá / Proyecto Ampliación y Remodelación Del Centro de Salud, con firmas mancomunadas de los Señores Esperanza López Cartagena con Tarjeta de Identidad No.1307-1964-00197 Alcaldesa Municipal y Orlin Otoniel Castro Navarro con Tarjeta de Identidad No 1324-1994-00069 **10.3** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que no se permitirán que hayan técnicos de los Programas Vida Mejor, Mejores Familias. **10.4** La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad que en el departamento de tesorería se lleve un control de lo que entra a Administración Tributaria y lo que se deposita diariamente a la Cooperativa. **10.5** La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad la compra de tres impresoras para los departamentos de Secretaria Municipal, Unidad Ambiental y Catastro y para los Programas. **10.6** La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad la Comisión de Evaluación de licitación del Proyecto Ampliación y Reparación del Centro de Salud Yaneth Alonso, quedando conformada de la siguiente manera:

José Antonio Cartagena- Unidad Técnica Municipal

Teresa Cartagena- Doctora CESAMO Tomala

Selvio Deras- Comisionado de Transparencia

Darvin Deras-

Ingrid Nisseth Nuñez-Coordinadora de la Mancomunidad Sol.

10.7 La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer a la Corporación Municipal el Presupuesto Municipal para el año 2017 detallándose a continuación:

PLAN DE INVERSION MUNICIPAL 2017

COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL



Municipalidad de Tomalá, Lempira
Honduras C. H.



Nº	Nº de Proyecto	Código/Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
				Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
				Barrio / Colonia	Aldea / Caserio							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
VIDA MEJOR												
SECTOR DE SALUD												
1		461	Construcción de Centro de Salud	Barrio El Centro		300.000,00		100.000,00	100.000,00	100.000,00		300.000,00
SUB TOTAL						300.000,00	-	100.000,00	100.000,00	100.000,00	-	300.000,00
SECTOR SANEAMIENTO												
SUB TOTAL												
SECTOR ELECTRIFICACION												
SUB TOTAL												
SECTOR DE EDUCACION												
2		461	Construcción de Complejo red educativa		San Cristobal	1.200.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00		1.200.000,00
SUB TOTAL						1.200.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	-	1.200.000,00
SECTOR VIVIENDA												
3		463	Mejoramiento de Viviendas		Azacuapa, Aldea Nueva, El Zapote,	300.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		300.000,00
4		466	Apertura de calles		Aldea San Juan	500.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00		500.000,00
5		466	Mejoramiento de calles		El Morro y Aldea Nueva	400.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00		400.000,00
SUB TOTAL						1.200.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	-	1.200.000,00
SECTOR SOCIAL NINOS ADOLESCENCIA Y												
SUB TOTAL												
TODOS POR LA PAZ												
SECTOR CULTURA												
SUB TOTAL												
SECTOR PRECERVACION DEL												
SUB TOTAL												
SECTOR DE SEGURIDAD												
3		467	Construcción del parque infantil	Barrio El Limon		700.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00		700.000,00
		467	Contraparte de Mejoramiento de Cancha		Horconillo	100.000,00			50.000,00	50.000,00		100.000,00
SUB TOTAL						800.000,00	175.000,00	175.000,00	225.000,00	225.000,00	-	800.000,00
PRO HONDURAS												
SECTOR PRODUCTIVIDAD												
SUB TOTAL												
SECTOR INFRAESTRUCTURA												
SECTOR RED VIAL												
SUB TOTAL												
SECTOR SANEAMIENTO												
8		464	Contraparte de Proyecto de agua potable en comunidades de Los Planes y Suncuyos (COCEPRADIL)		Los planes Y Suncuyos	250.000,00		125.000,00	125.000,00			250.000,00
9		464	Mejorando la calidad y cantidad de agua de los sistemas urbanos y comunitarios del Municipio.	Barrio El Pilar, Calvario, San Antonio, El Limon, Las Brisas, El Limon, La Montaña.		315.857,76		105.285,92	105.285,92	105.285,92		315.857,76
SUB TOTAL						565.857,76	-	230.285,92	230.285,92	105.285,92	-	565.857,76
SECTOR DE EDIFICACIONES DE BIENES MUNICIPALES												
8		461	Construcción de Casa comunal		Horconillo	200.000,00			100.000,00	100.000,00		200.000,00
SUB TOTAL						200.000,00	-	-	100.000,00	100.000,00	-	200.000,00
SECTOR SOCIAL												
SUB TOTAL												
TOTAL PLAN DE INVERSION ANUAL						4.265.857,76	775.000,00	1.105.285,92	1.255.285,92	1.130.285,92	200.000,00	4.065.857,76

COPIA FIEL DE ORIGINAL



DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA 2017

PACTO MUNICIPAL		PROGR	ACTIVIDAD	OBJETO	Presupuesto Aprobado	JUSTIFICACION
VIDA MEJOR 40%	5.132.093,60	3	01 Educacion	461-581	1.200.000,00	Construccion de red educativa (san cristobal)
					749.070,20	Subsidios (581)
			02 salud	461, 464, 465, 466, 469, 481, 581	300.000,00	construccion centro de salud (casco urbano)
					600.000,00	Subsidios (581)
			03 Vivienda		300.000,00	mejoramiento de viviendas del Municipio
					500.000,00	construccionde calle hacia la comunidad de San juan
					400.000,00	Mejoramiento de calles desde el casco urbano a la comunidad de El morro, y del casco urbano a la comunidad de aldea nueva
			10 Niñez		441.511,70	
			11 Mujer		641.511,70	
					Total Vida Mejor	
TODOS POR LA PAZ	2.566.046,80	3	09 seguridad Ciudadana	543,00	100.000,00	
				467-01	700.000,00	parque infantil en el barrio el limon
				467-02	100.000,00	horconcillos
				481	316.046,80	zonas de alto riesgo
			7 Participacion Ciudadana	573,	150.000,00	apoyo a la comicion ciudadana de transparencia y codecos
				573	400.000,00	alimentacion,
				514	50.000,00	ayudas sociales
			4 Cultura	573	250.000,00	
			5 Deportes	573	100.000,00	
			6 Preservacion del patrimonio	573	400.000,00	restauracion y preservacion de edificio
		2.566.046,80				
PRO-HONDURAS	1.283.023,40	3	8 Turismo (levantamiento catastral)	573, 469	50.000,00	
			1 Actividades productivas	573, 466	945.023,40	apoyo al sector agricola
					288.000,00	apoyo a D.E.L
					1.283.023,40	
TSC	128.302,34					
ADMINSITRACION	1.924.535,10					
INFRAESTR	1.796.232,76					
GRAN TOTAL					12.830.234,00	

14. No habiendo más de que tratar, siendo la 12:36 pm, se cierra la sesión y se firma para constancia.

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
LEMPIRA, HONDURAS

COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL